templo del trabajo de todos. No es la docencia la gracia caritativa con que la autoridad da el puesto para cubrir el hambre del necesitado que lo solicita con el mismo derecho con que pudiera pedir un asilo en cualquiera de las dependencias de Vicente de Paul. No son el niño y la escuela hechos para seguir los caprichos absolutistas o las veleidades de los preceptores, con el criterio del topoderoso "pater familias" romano. El maestro no es tampoco el último mono de la escala social o del presupuesto fiscal, huérfano de toda consideración y de trato justo, zarandeado por las torpes autoridades. Nó. La educación es una empresa de trabajo noble, de empeño común, en la que, con la armonía maravillosa del Cosmos que ha determinado las órbitas astrales, se realiza la obra de mejoramiento dentro del mútuo esfuerzo y del debido respeto, y en la que todas las piezas grandes y chicas de la máquina, llenan importante función.

Como complemento de este concepto, cabía abordar la implantación de la **escuela única** bajo la responsabilidad del Estado, como el crisol básico de la futura democracia americana, recomendada también por el reciente Congreso Internacional de Educación de Praga y planeada en la reforma escolar alemana del año en curso. La categoría de la enseñanza proporcionada en planteles populares o fiscales y particulares o aristocráticas perpetúa el establecimiento de las castas coloniales que hacen germinar prejuicios antisociales y funestos para el futuro de los pueblos llamados a destinos superiores en la marcha del mundo. El día en que los hijos del pobre y del rico, en que el hijo del banquero y del humilde artesano, compartan fraternalmente del mismo asiento en el aula escolar y reciban el alimento del mismo pan intelectual que el maestro dá, no habrá el menosprecio de nadie contra nadie y logrará hacerse carne la dulce doctrina de Cristo que es el sustento de la civilización occidental desde hace siglos.

LOS DIFERENTES TIPOS DE ESCUELAS PARA EL PROCESO DE LA EDUCACION. La concepción del plan armónico de la educación como una evolución biológica que sigue las etapas diversas del desarrollo del individuo desde la parvularia hasta la universitaria, con una gradación integralista, es acertada; máxime, cuando no mantiene la **homogeneidad clásica de un solo tipo intelectualista,** sino, la adaptación al futuro cometido de las funciones sociales diferenciadas.

La educación se gradúa en un proceso determinado por el desarrollo natural del sér humano, manteniéndose en un sistema unificado frente a la unidad de la vida individual.

Los principales tipos de escuelas bosquejados en el artículo 17º. son: (1) Escuela-hogar de aire libre y Escuela-hogar de ciudades. Escuela para párvulos. (2) Escuela rural elemental; rural concentrada; sub-urbana y urbana; escuelas complementarias vespertinas o nocturnas para adultos. (3) Escuela secundaria con dos ciclos de tres años cada una, el primero de cultura general y el segundo con tendencia a la especialización técnico-industrial.—(4) Escuela universitaria con el conjunto de sus cuatro Facultades fundamentales: Ingeniería, Sanidad, Ciencias Sociales y de Extensión universitaria.—(5) Escuelas para el Arte Puro (Bellas artes) y el Arte Aplicado (Artes manuales y útiles.—(6) Escuelas experimentales para investigaciones y especulaciones científicas y filosóficas.